San José de Cúcuta, 10 de marzo del 2026

EL SUSCRITO CONTADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, en calidad de Contador Publico

CERTIFICA

Que el Departamento Norte de Santander con Nit 800.103.927 - 7, durante los últimos 6 meses ha cumplido en forma oportuna y completa, con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, (salud, pensiones, y riesgos laborales) y aportes parafiscales (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar).

Se expide al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

VICTOR F. SUÁREZ VERGEL
Contador General del Departamento
TP 268474-T



Aprobó:	Victor F. Suarez Vergel	Contador General	
Reviso:	Victor F. Suarez Vergel	Contador General	
Proyectó:	Ruth Stella Giraldo	Contratista	